

DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA.

PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DECÁLOGO A LA NIÑEZ”

Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores; medios de comunicación aquí presentes, que nos sintonizan a través de las redes sociales, tengan todos y todas muy buenos días.

Les saludo con profundo respeto y gratitud por permitirme compartir el significativo avance que, desde la Comisión de Educación, hemos logrado en el fortalecimiento de una educación humanista y transformadora.

En San Cristóbal de las Casas, nuestra labor ha sido recibida con entusiasmo por la comunidad educativa, el personal docente y las y los estudiantes, quienes han dado la bienvenida al Decálogo de la Niñez, un documento que representa mucho más que una simple guía.

Este decálogo simboliza nuestro compromiso con una formación cimentada en principios y convicciones, aquellos que, sin duda, nos llevarán hacia una sociedad más justa, solidaria y verdaderamente incluyente, como lo visionamos en esta nueva era.

El Decálogo de la Niñez consta de diez acciones fundamentales, cada lunes será llevado a las escuelas de nuestro estado. De esta manera, podremos tener una interacción directa con las madres y padres de familia, así con con nuestra niñez. Es fundamental instruir a nuestras niñas y niños en estos principios, que representan la base de una ciudadanía responsable y comprometida.

Hoy, desde esta tribuna, quiero subrayar la relevancia de construir, en nuestras aulas, espacios donde no solo se enseñe, sino también se siembre conciencia social y se cultive el carácter de la ciudadanía futura.

Esta misión sería imposible sin el compromiso del magisterio chiapaneco, particularmente de las maestras y los maestros de la Sección 40 y la Sección 7ª, quienes con vocación y dedicación dejan una profunda huella de humanidad y conocimiento en cada generación.

En este esfuerzo colectivo, también destaco la labor de las madres y padres de familia, quienes, desde sus hogares, en el primer contacto de nuestras niñas y niños con principios fundamentales. Su ejemplo y guía son insustituibles en este proyecto de transformación social, donde todos y todas somos responsables de formar a las generaciones futuras.

El humanismo social que impulsa nuestro gobierno y esta nueva era nos convoca a un esfuerzo compartido, reconociendo que esta enseñanza de principios éticos no es exclusiva de las instituciones, sino es una tarea conjunta de la familia, la escuela y la sociedad.

Contamos con el respaldo comprometido de nuestro Gobernador Electo el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, quien ha hecho patente que fortalecer los cimientos de ética en nuestras comunidades educativas y en los hogares es una acción urgente y necesaria.

El día de hoy, les haremos llegar nuestro decálogo de la niñez, a cada uno de ustedes compañeros y compañeras, con la esperanza de que se conviertan en portavoces de esta iniciativa, difundiendo este mensaje en sus distritos y municipios, para así, lleguemos a cada rincón de Chiapas y construyamos juntos una red de respeto, solidaridad y justicia.

Diputadas y diputados, les invito a que trabajemos hombro a hombro, para que nuestros esfuerzos en pro de una educación, con sólidos principios éticos y cimientos morales en un fruto en una sociedad más equitativa, fraterna y comprometida.

Sigamos adelante, con el ideal de que nuestros pasos de hoy definirán un mañana más digno, donde cada niña y niño encuentre en nuestra educación humanista las herramientas para construir una vida plena.

Por las generaciones venideras, por la transformación social y por el humanismo que impulsa la nueva era en Chiapas. Es cuanto, muchas gracias diputado presidente.